

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Jara, 32.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

De interés local

LAS SUBSISTENCIAS

Nuestro apreciable colega "El Porvenir" se ocupa anoche del interesante problema de las subsistencias, que tiene en España una actualidad antiquísima y en Cartagena unos caracteres especialísimos en los que apenas si reparan nuestras autoridades, distraídas en empeños de más ruido y de mayor efecto para aparentar un grado de poder y bienestar del que estamos bastante lejos.

No hay problema local alguno que supere en importancia á éste, del que irradian una porción de fenómenos que afectan á toda la riqueza nuestra. La propiedad urbana por ejemplo, padece una crisis que comenzó hace algunos años.

Los barrios extramuros, se desarrollan en una progresión pasmosa y arrolladora, para la prosperidad urbana del casco.

A parte el mejoramiento higiénico de ambiente y de viviendas en esa emigración de la actividad edificadora del casco á los barrios y diputaciones más próximas, se va en busca principalmente de una positiva economía en el precio de las subsistencias ó cuando menos de un mejoramiento evidente de su calidad y de una mayor fidelidad en el peso y en la medida.

No puede negarse que sea muy ingrata la labor de estudiar los módos de contener los excesos del acaparamiento; de evitar las mistificaciones y de reprimir el fraude. Pero la eficacia de esta campaña compensaría á la autoridad que la emprendiera de todas las molestias de luchar bravamente para llevar á grados soportables los precios de artículos como el pan y la carne que está siempre en Cartagena elevados sobre los más corrientes precios de esos artículos en los demás pueblos de España.

A principio sería obscura la labor porque el fraude y el exceso hay que irlo á buscar en los rincones donde se defiende ó se esconde. Pero como el beneficio sería á la postre general, el pueblo lo agradecería mucho más que la construcción de aceras lujosas ó la reorganización por tercera y cuarta vez de estos ó de los otros servicios.

El Comercio mismo y el de buena fe, sobre todo que sucumbe á las travesas de los defraudadores agradecería la

la represión, la necesaria de los egoísmos que mantienen los precios de los artículos de primera necesidad á precios imposibles en siendo buenos, que no lo son ni mucho menos, esos artículos.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Madrid 30-9 m.

En el consejo de ministros celebrado ayer tarde se aprobaron varios créditos extraordinarios de Hacienda.

De Marina otro de 86.000 pesetas. De Estado, otro de 128.000. Y de Justicia, otro de 120.000.

Para los trabajos del ministerio de Gobernación contra la tuberculosis, 1.125.000 pesetas.

Para implantar al giro postal, también se aprobaron los créditos correspondientes.

DE TODO

Autores dramáticos

PREAMBULO

Hoy dejo el verso: las musas, al fin mujeres, se han cansado de mi fidelidad, y yo me he aburrido de su cruel indiferencia.

Hablemos en prosa, y discurremos acerca de mi tema favorito; el teatro; y dentro de tan amplio escenario, estudiemos á los autores. Después, vendrán los actores y los músicos, y hasta el apuntador, si hace falta.

Para abreviar, apelemos al diálogo, la más amena y difícil de las formas literarias.

Ante todo, he de declarar que no me siento satírico, ni irónico. Hoy, que tanto abundan los juvenales, prefiero ejercer de cronista de salones.

Yo preguntaré á mi público descontentadizo, y el lector, más ó menos benévolo satisfará mi curiosidad insaciable.

¡Arriba el telón ó la jarapa, como dicen los cultísimos reventadores del parlísol!

LOS BMININTES

ACTO PRIMERO

ESCENA I

—¿Cuál es la mejor obra de Benavente?

—Yo voto por los intereses creados.—dirá un conservador inmunizable.

—Y yo por la fuerza bruta—repliará un bloquista ciego.

—Y yo por la comida de las fieras—agregará el intrépido donador de la menagerie.

—Donde esté lo cursi, estoy yo en cuerpo y alma—chillará un facinoroso mustio.

—Nada hay mejor que los máthochores del bien—concluirá un conjuncionista desesperado.

ESCENA II

—¿Qué opina V. de Martínez Sierra?

—Que viene pegando.....

—Como Vd. con la pluma.

—Es el arma de los débiles.

—Y el escudo de los pusilánimes.

—¿Le gusta á V. la sombra del padre?

—Muchísimo más que la del hijo.

—¿Y canción de cuna?

—Me extremece de emoción, como una rima de Bequer ó una arenga de Pepito.

—¿Y el ama de la casa?

—Me subyuga más que el amo.

—Es Usted muy pillin.

—Y Ud. muy malicioso.

—¿Y Primavera en otoño?

—Es la más bella de las paradojas; la realidad vista por un poeta ó la Alcaidía soñada por un zurdo.

ESCENA III

—¡Qué hermosas son las hijas del Cid!

—Marquina, artista, es opulento.

—Ese adjetivo es envidiado por todos los miserables.

—¿Esa palabra es compasiva ó insultante?

—Ni lo uno, ni lo otro; es sencillamente definitiva.

—¿En Flaundes se ha puesto el sol...?

—Es una obra patriótica y patriótica obra.

—El sol debe ponerse antes de que lo echen los populares eléctricos, acumuladores de energía barata.

—Hay soles, que se nublan y dicen; ¡Hasta luego!

—Hay soles que se van para siempre.

—Si; y hay hombres funestos: en el ocaso, hacen como que se van y vuelven.

ESCENA IV

—¿Conoce usted el abotengo y la raza?

—Sí señor; y también la cizaña.

—¿Es usted partidario del teatro de Linares Rivas?

—Sus dichos, sentencias y agudezas me encantan.

—Sin embargo, es artificioso y efectista, á fuerza de ser natural.

—Usted llama defecto á lo que yo juzgo exceso.

—Es lo mismo. Cada uno tiene su vaso.

—Hay muchos que beben en el ageno.

—¡Puff! ¡qué asco!

ESCENA V

—Y de los Quintero ¿qué me cuenta mi amigo, el sastre de las izquierdas?

—Que su corte es irreprochable; pero trabajan mucho y de prisa, y el hilvan sustituye á la costura.

—Sin embargo, sus gateotes...

—Sí; ya lo sé; son mejores que los míos.

—Su genio alegre...

—Es más divertido que mis clowns y más humano que mis intenciones.

—Su amor que pasa...

—No pasará nunca, al contrario de la falda-pantalón y de la luz descamisada.

—Su patio y su nido...

—Son más risueños que los públicos de Ferreira y Mr. Camelof.

—Su buena sombra...

—Es mejor que la del mariznillo y que la de mi conjunción ultra-ferrena.

—Sus amores y amorfos...

—Son más tiernos y delicados que el último abrazo de Apoli y de Alcazar en el foyer del ayuntamiento.

—¿Y sus flores?

—Me he cansado de echar tantas.

—Un recuerdo á Doña Clarinas.

—Y otro al tronado José de Cartagena.

—R. I. P.

—Así debe ser y pronto.

A. B. C.

Los Consumos en el Senado

Madrid 30-9 m.

En los centros y círculos políticos continúan haciéndose cálculos sobre los resultados que pudiera tener la votación de los consumos en el Senado.

Se sabe que hay más de 25 conservadores dispuestos á tomar parte en la votación.

El Gobierno confía en que tomarán parte en la votación más de 150 votos de los ministeriales en favor del proyecto, á más de cuatro senadores republicanos que votarán con la mayoría.

En cambio los carlistas declaran que los cinco votos que ponen en la Alta Cámara se abstendrán de votar.

Asociación de la prensa

Ayer tarde á las 6 celebró Junta General la Asociación de la prensa para dar cuenta de la marcha de la sociedad durante el año y elección de nueva junta directiva.

Fueron aprobadas las cuentas y se dió un voto de gracias á la junta directiva y á la comisión que organizó la corrida de toros por su acierto en el desempeño de sus cargos.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte de su digno secretario don José Palacios.

Seguidamente se procedió á la elección de nueva junta directiva y por unanimidad fueron elegidos los señores siguientes.

Presidente, D. Miguel Pelayo; Vicepresidente, D. Manuel Zamora y Don Manuel Dorda; Tesorero, D. José Barbastro; Secretario, Don Antonio Martínez Muñoz; Vice-Secretario, D. Antonio García Alemán; Bibliotecario, D. Antonio Puig Campillo; Representante de los socios de número, D. Francisco Portela; Vocales, D. Francisco Rentero, D. Manuel Más Gilabert, Don Vicente Pérez Pascual, D. Juan Letang, D. Enrique Richard, D. Eustasio Torrecilla y D. Casiano Ros.

Por último se acordó celebrar un certamen artístico-literario el día 6 de Agosto próximo.

De extrangis

¡Que se entere el pueblo!

(Lamentaciones de Jeremías) (1)

—TRENO I—

¡Zalameo pueblo mío, defiende á la Levantina, y defiende á tu caudillo, que se queda sin camisa.

¡Indignate con los bárbaros! ¿Cómo es eso? ¿No te indignas?

¿No tienes sangre? ¡Ni gota!

¡Mata, viola y acuchilla!

¿No sabes tú, mi pichón, que hasta la tierra vacía, y que el lodo, en catarratas, nos ahoga y nos asfixia?

Yo que te crié á mis pechos, indomable fierrecilla, espero que ahora defiendas

(1) Comentario al artículo «La Tierra continúa» en su número de hoy.

á mis frágiles vasijas. Inspectores acogota, despanzurra policías, y yo veré la batalla desde mi hermosa Bastilla! Dá tú la cara, monji, mientras yo, muerto de ira, afilo las nobles armas... de mi evidencia satírica!

—TRENO II—

Conque en plena democracia nos bloquearon la imprenta? ¿Y el Gobernador Civil vá á suspendernos la tierra?

¿Y de una casa, que es mía, y pagaré cuando quiera, á mis hijos los obreros entrar ó salir no dejan?

Señor Ministro de la Gobernación ¡qué vergüenza!

¡á una población, de cien mil almas, tamaña ofensa!

Porque bien debe saber; hace tiempo su Excelencia, que to lo el que á mí me falta, también falta á Cartagena, Puedo decirlo muy alto, porque tengo la voz recia, y me soba la razón por la punta de la lengua.

Ha estado la fuerza pública, de mis fincas en la puerta, más de veinticuatro horas, ¡mucho más! cerca de treinta.

Fué mi hermano, ¡y no se fué! ¡qué desacato! ¡canela!

¡al que sangre de un tribuno lleva en las henchidas venas!

Fuí yo; descendí del trono, y al fin, la fuerza, á la fuerza, despejo ante el inviolable diputado Fray Mantecas.

¡Y esto en plena democracia!

¡qué democracia tan perral!

¡Ay! ¡Si supiese el Jefe!

¡Ay! ¡Si el tocayo se entera!

En cuanto llegue á Madrid prepárese su excelencia: interpelación al canto, y calefacción de orejas.

—TRENO III—

En cuanto llegue á Madrid, voy á la Corte derecho.

Me veréis, ¡á lo hecho, pecho!

¡más provocador que el Cid!

El Gobierno temblará, al ver mi loca bravura.

Y nadie con este cura nervioso, se atreverá.

Yo traeré de allí un alcalde mejor que los malogrados, y traeré fondos sobrados, para que comáis de balde.

Destituirán á Avedillo,

ra, pero ¡ah! asistida siempre con tal impetu, que sus hijos, de seminados por el mundo entero, sentían resonar en los oídos sus gritos de angustia y sus llamadas al arma. Y estos llamamientos, estos gritos, que no la carta de mi tío, me daban á abandonar Inglaterra.

Hacia mucho tiempo que mi corazón se interesaba en la terrible lucha sostenida por mi patria, sola contra toda Europa; hubiera querido inscribirme entre los voluntarios que un entusiasmo sublime hacía correr á la frontera. Pero ¿cómo me lo hubiera permitido mi padre? El, que había servido con Condé y combatido en Quiberon, ¿no me habría acusado de felonía? Pero ya muerto mi padre nada se oponía á mi vuelta á Francia. Lo que también me inclinaba á esta resolución es que Eugenia—la que fué luego mi mujer—compartía mis deseos y se asociaba á mis ambiciones. Sus padres, descendientes de una rama segunda de la casa de Choiseul tenían prejuicios más arraigados aún que los de mi padre; y cuando ella se regociaba conmigo de una nueva victoria de la Francia, nuestras familias, reunidas en el salón, se consumían en lamentaciones estériles y vanas maldiciones ¡Ah! mucho nos queríamos los dos, pero creo que aquella comunión de espíritu en que vivíamos con inuamente y en cierto modo nos hablaba de todos, nos hacía querernos más.

cian sus palabras. Yo continuaba imposible.

—M. de Laval—exclamó el de pronto, poniendo su ancha mano en mi hombro,—os propongo este brindis: «¡Por el brazo de Nelson, que venció á los Franceses!»

Y se detuvo, con los ojos turbios, la boca contraída en una innoble risa.

—Aceptaré vuestro brindis, caballero—repliqué fríamente,—si aceptáis el mío.

—Convenido—dijo Fairley.

Y bebimos.

—Ahora os toca á vos—gritó el inglés con una voz pastosa.

—No; llenad primero vuestro vaso.

—Ya está.

—Pues bien por la bala de cañón que se llevó el brazo de Nelson.

En el mismo instante recibí un vaso de Porto en plena cara. Fairley y yo nos bebimos al día siguiente. Lo herí en un hombro. Y cuando á la noche me presenté á la ventana Eugenia cortó unas hojas del laurel y me hizo una corona, que me puso, llamándome su héroe.

No me exponía mi duelo á persecución alguna judicial, pero me impedía vivir por más tiempo en Ashford. Si en realidad el tío Bernac tenía influencia bastante para que borraran mi nombre de la lista de proscripción, desaparecía el único obstá-

cera roja, sirviéndose del dedo para sellarlos, á juzgar por las señales de una piel espesa y rugosa impresa en la cara. Pues bien: sobre uno de los sellos veíanse trazadas estas dos palabras en inglés: «Doit come» (no venga), rápidamente escritas. ¿Y por quién?... ¿Era mi tío que las había añadido á consecuencia de un brusco cambio de idea?... Entonces, ¿á que mandarme la invitación? ¿Las había escrito alguien para impedirme aceptar la hospitalidad que me ofrecían?... Sin embargo, los sellos están en contacto. No lle, pues, había podido conocer la carta. Y aquellas dos palabras me atraían, me fascinaban; haciendo seguir en mi ánimo un extraño y siniestro pensamiento.

Mecido al son monótono del agua, me puse á pensar en todo lo que me habían contado de mi tío Bernac. Mi padre único heredero de una de las más nobles y antiguas familias de Francia, había tomado en matrimonio á la señorita Bernac por su belleza y virtudes. Nunca tuvo que arrepentirse de tal enlace, porque mi madre fué siempre para el un ángel de bondad y de dulzura; en cambio, el tío mil quejas de su culpa el procurador Claudio Bernac. Este último, so capa de bajas obsesiones, disimulaba un odio implacable hacia mis padres; sus sentimientos venenosos estallaron desde las primeras turbulencias del 89. Excitó á nuestros colonos campesinos á sublevarse de tal